

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ANH Nº DJ 1185/2013

La Paz, 17 de mayo de 2013

VISTOS:

La nota DOIH N°0195/2013 de fecha 17 de mayo de 2013 y Solicitud de Pasajes y Viáticos.

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo Nº 1031 de fecha 09 de noviembre de 2011, establece la escala de viáticos, categorías y pasajes para los servidores públicos del sector público, acorde a la nueva estructura del Estado Plurinacional.

Que, el Artículo 4 del Decreto Supremo Nº 1031, establece que se prohíbe el pago de viáticos correspondientes a fin de semana o feriado, excepto en determinados casos y que los mismos serán autorizados mediante Resolución Expresa de la autoridad competente.

Que, mediante Resolución Administrativa ANH Nº 0500/2013 de fecha 06 de marzo de 2013, se aprobó el Reglamento de Pasajes y Viáticos adecuado a la Nueva Estructura Organizacional de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Que, el Artículo 24 del Reglamento de Pasajes y Viáticos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, establece que "La ANH no reconocerá el pago de viáticos en fines de semana o feriados, excepto en los casos detallados a continuación, mismos que serán autorizados mediante resolución expresa por el Director Ejecutivo o autoridad delegada inciso a) "Cuando las actividades públicas justifiquen la presencia y función específica de un Servidor Público el fin de semana o feriado".

Que, mediante Resolución Administrativa ANH Nº 1142/2011 de fecha 01 de agosto de 2011, se ha delegado la atribución de autorizar los viajes en comisión de los funcionarios de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, a la Lic. Velma Judith Sahonero de Parrado.

POR TANTO:

La Directora de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en mérito a la delegación expresa y a las facultades conferidas por Ley,

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 030993 de fecha 20 de mayo de 2013, correspondiente a Enzo Gareca La Fuente, Oficial del Grupo Operativo de la ANH, para realizar operaciones y control de hidrocarburos con los Comandos Conjuntos en Achacachi, fecha de salida 20 de mayo de 2013 y fecha de retorno 26 de mayo de 2013.

SEGUNDO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 030994 de fecha 20 de mayo de 2013, correspondiente a Gabino Quispe Mariscal, Policía del Grupo Operativo de la ANH, para realizar operaciones y control de hidrocarburos con los Comandos Conjuntos en Achacachi, fecha de salida 20 de mayo de 2013 y fecha de retorno 26 de mayo de 2013.

TERCERO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 030995 de fecha 20 de mayo de 2013, correspondiente a Franz Acker Vega, Oficial del Grupo Operativo de la ANH, para realizar operaciones y control de hidrocarburos con los Comandos Conjuntos en Patacamaya, fecha de salida 20 de mayo de 2013 y fecha de retorno 26 de mayo de 2013.







RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ANH Nº DJ 1185/2013

La Paz, 17 de mayo de 2013

CUARTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 030996 de fecha 20 de mayo de 2013, correspondiente a Remberto Quispe Chura, Policía del Grupo Operativo de la ANH, para realizar operaciones y control de hidrocarburos con los Comandos Conjuntos en Patacamaya, fecha de salida 20 de mayo de 2013 y fecha de retorno 26 de mayo de 2013.

QUINTO .- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 030997 de fecha 20 de mayo de 2013, correspondiente a Germán Blanco Solano, Chofer de la DOIH, para realizar operaciones y control de hidrocarburos con los Comandos Conjuntos en Patacamaya, fecha de salida 20 de mayo de 2013 y fecha de retorno 26 de mayo de 2013.

SEXTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 030967 de fecha 21 de mayo de 2013, correspondiente a Marco Antonio Gonzales Prado, Oficial del Grupo Operativo de la ANH, para realizar operaciones y control de hidrocarburos con los Comandos Conjuntos en Guaqui, fecha de salida 21 de mayo de 2013 y fecha de retorno 26 de mayo de 2013.

SEPTIMO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 030998 de fecha 20 de mayo de 2013, correspondiente a Miguel Callisaya Chura, Policía del Grupo Operativo de la ANH, para realizar operaciones y control de hidrocarburos con los Comandos Conjuntos en Guaqui, fecha de salida 20 de mayo de 2013 y fecha de retorno 26 de mayo de 2013.

OCTAVO.- La Dirección de Administración y Finanzas será responsable de cumplir la presente Resolución Administrativa.

Comuniquese, Registrese y Archivese.

ma Saronero de Parrado M.E DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Conforme:

enovi Clou ASESORA LEGAL AGENCIA NACIONAL DE HIUROCARBURON

